

TEMA I DE DERECHO PENITENCIARIO**CUESTIONARIO DE TEST.- (75 Preguntas de respuesta alternativa)**

- 1) **Adoptada y proclamada por la 183.ª Asamblea General de la ONU en 10 de Diciembre de 1948 mediante Resolución núm. 217, nace con un total de 30 artículos:**
 - a) La Carta de Naciones Unidas.
 - b) La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - c) Las Carta Internacional de los Derechos del Hombre.
 - d) La Declaración de Derechos de Naciones Unidas.

- 2) **Durante la 952 Reunión de los Delegados de los Ministros de 11 de Enero de 2006, se adopta por la Comisión de Ministros del Consejo de Europa la Recomendación (2006)2 la cual hace referencia a:**
 - a) El Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.
 - b) La Cooperación con la Corte Penal Internacional.
 - c) Las Reglas Penitenciarias Europeas vigentes.
 - d) El Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

- 3) **Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Detenidos:**
 - a) Se adoptan en el Primer Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra (Suiza), en 1955.
 - b) Se aprueban por el Consejo Económico y Social en Resoluciones (663) de 31 de Julio de 1957 y (2076) de 13 de Mayo de 1977, añadiendo esta última una nueva Regla, la 95.
 - c) Constan de unas Observaciones Preliminares y dos Partes, con un total de 94 artículos o reglas.
 - d) Todas las respuestas son correctas.

- 4) **Es incierto respecto de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Detenidos, versión europea:**
 - a) Se adoptan por Resolución 73 (5), de 19 de Enero de 1973, del Comité de Ministros del Consejo de Europa.
 - b) Constan, al igual que las de 1955, de Naciones Unidas, de unas Observaciones Preliminares y dos Partes.
 - c) Constan de 94 artículos o reglas, adicionándoseles mediante Resolución de 13 de Mayo de 1977 la regla 95 dentro de la Parte dedicada a las aplicables a "categorías especiales".
 - d) Ninguna de las anteriores afirmaciones es incierta.

- 5) **Las primeras Reglas Penitenciarias Europeas:**
 - a) Se debieron a Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa de 12 de Febrero de 1987.
 - b) Constaban de 100 Artículos o Reglas.
 - c) Constaban de cinco partes.
 - d) Todas las respuestas son correctas.

- 6) **Las primeras Reglas Penitenciarias Europeas inciden prácticamente en su totalidad en la normativa penitenciaria española, desarrollada mediante:**
 - a) La L.O.G.P 1/1979, de 26 de Septiembre.
 - b) El Art. 25.2 de la Constitución, especialmente.
 - c) El R.D. 190/1996, de 9 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario vigente.
 - d) El R.D. 1201/1981, de 8 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario de desarrollo de la L.O.G.P.

- 7) **Las Reglas Penitenciarias Europeas vigentes se estructuran:**
 - a) En dos Partes o Títulos, con 100 artículos.
 - b) En tres Partes o Títulos, con 108 artículos.
 - c) En cinco Partes o Títulos con 100 artículos.
 - d) En nueve Partes o Títulos, con 108 artículos.

- 8) **Indique de entre las siguientes Resoluciones, cuál de ellas ha sido adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas:**
 - a) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, hecho en Nueva York, R(2200) de 16 de Diciembre de 1966.
 - b) Declaración sobre la Protección de Todas las Personas Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, R(3452) de 9 de Diciembre de 1975.
 - c) Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, R(39/46) de 10 de Diciembre de 1984.
 - d) Todas las anteriores Resoluciones han sido adoptadas por la Asamblea General de Naciones Unidas.

- 9) **La definición de la “tortura” se lleva a cabo por primera vez jurídicamente, en:**
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
 - La Declaración sobre Protección de Todas las Personas Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, de 9 de Diciembre de 1975.
 - El 5º Congreso de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1975.
 - Las respuestas b) y c) son correctas.
- 10) **Las reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos versión original, versión europea y Reglas Penitenciarias Europeas nacen, respectivamente:**
- En 1954,1975, 1984 y 2006.
 - En 1955,1973, 1987 y 2006.
 - En 1955, 1975, 1984 y 2006.
 - En 1957, 1975, 1987 y 2006.
- 11) **De las siguientes Reglas, no vinculan jurídicamente a los Estados correspondientes, es decir carecen de fuerza obligatoria:**
- Las Reglas Mínimas de Naciones Unidas, versión original, para el Tratamiento de los Reclusos.
 - Las Reglas Mínimas de Naciones Unidas, versión original y versión europea, para el Tratamiento de los Reclusos.
 - Las Reglas Penitenciarias Europeas.
 - Todas las anteriores Reglas carecen de fuerza jurídica obligatoria.
- 12) **En la L.O.G.P y su Reglamento de desarrollo inciden:**
- Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, versión original.
 - Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, versión europea.
 - Las primeras Reglas Penitenciarias Europeas.
 - Todas las respuestas son correctas.
- 13) **La inclusión de la rehabilitación y reinserción social del penado como meta de la actividad penitenciaria se recoge por primera vez:**
- En la Constitución Española, al ser una de las más avanzadas en dicha materia.
 - En la L.O.G.P española, al ser una de las más avanzadas en dicha materia.
 - En las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos.
 - En las Reglas Penitenciarias Europeas.
- 14) **Para seguir la evolución de las prácticas modernas en el tratamiento penal y velar por la eficacia del conjunto de las Reglas Mínimas así como formular proposiciones destinadas a mejorar su aplicación y práctica dentro del ámbito europeo, se crea en su día un órgano específico, siendo éste:**
- El Comité Europeo para los Problemas Criminales.
 - El Comité de Cooperación Penitenciaria.
 - El Comité Europeo de Derechos Penitenciarios.
 - El Comité Internacional de Prevención de Delitos.
- 15) **El Convenio Europeo sobre Traslado de Personas Condenadas, también llamado Convenio de Estrasburgo:**
- Fue firmado por diez Estados miembros y abierto a la firma para los restantes, el 21 de Marzo de 1983.
 - Fue ratificado por España por Instrumento de 18 de Febrero de 1985.
 - Está orientado a facilitar la repatriación de los condenados en el extranjero a su País de origen, para seguir cumpliendo la condena en él.
 - Todas las respuestas son correctas.
- 16) **El Convenio de Estrasburgo de 1983 es aplicable:**
- A cualquier tipo de pena.
 - A penas privativas de libertad, exclusivamente.
 - A penas privativas de libertad y restrictivas de derechos , exclusivamente.
 - A penas privativas de libertad y de caución, salvo excepciones.
- 17) **En relación a los Estados intervinientes en la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, no se corresponde con lo regulado en el mismo:**
- El llamado Estado de condena será el que ha condenado a la persona a la que le es de aplicación el Convenio.
 - El llamado Estado de cumplimiento será aquél al que se le solicita el traslado del condenado para seguir cumpliendo la pena en él.
 - La falta de consentimiento del traslado por parte de alguno de los Estados intervinientes implica la no aplicación del Convenio.
 - El Estado de condena será quien deberá solicitar al Estado de cumplimiento la aplicación del Convenio.

- 18) **Para que el traslado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983 pueda llevarse a cabo será necesario que se contemple uno de los siguientes requisitos:**
- Que el condenado sea nacional o residente del Estado de cumplimiento.
 - Que la sentencia condenatoria sea firme y que la pena que reste por cumplir en el momento del traslado del interesado exceda de seis meses.
 - Que la infracción que haya dado lugar a la condena constituya infracción penal con arreglo a la Ley del Estado de cumplimiento.
 - Todos los anteriores son requisitos a contemplarse al efecto.
- 19) **El ámbito territorial de aplicación del Convenio de Traslado de Personas Condenadas, es:**
- Europeo, exclusivamente.
 - Internacional, sin limitación territorial alguna para los Estados firmantes.
 - Internacional, pero con ciertas limitaciones territoriales.
 - Europeo, con la excepción de Estados Unidos que también lo ha suscrito.
- 20) **El cumplimiento de la condena tras el traslado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, se registrará:**
- Por la Ley del Estado de condena.
 - Por las Leyes de Derecho Internacional correspondientes.
 - Por la Ley del Estado de cumplimiento.
 - Por la Ley del Estado que sea más favorable.
- 21) **La duración de la pena que reste por cumplir al condenado para la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983:**
- Deberá ser de al menos seis meses.
 - Deberá ser inferior a seis meses.
 - No excederá de seis meses.
 - Deberá ser superior a seis meses.
- 22) **El requisito de la duración de la pena que reste por cumplir al condenado para la aplicación del Convenio de Traslado de Personas Condenadas, se computará:**
- Desde la formulación de la petición de traslado.
 - Desde el día de recepción de la petición de traslado.
 - Desde el día de autorización del traslado.
 - Desde el día en que se efectúe el traslado.
- 23) **La pena a cumplirse después de un traslado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983 puede llevarse a cabo mediante "prosecución" o "conversión" de la pena, dicha circunstancia se determina:**
- Por el Estado de condena, previamente al traslado.
 - Por el Estado de cumplimiento, oído el interesado.
 - Por el Estado de cumplimiento, previamente al traslado.
 - Por el Estado de cumplimiento, al suscribir el Convenio.
- 24) **"Prosecución" es proseguir o continuar el cumplimiento de la pena original impuesta por el Estado de condena. Dicho cumplimiento se llevará a cabo inmediatamente o, sobre la base de:**
- Una resolución judicial.
 - Una resolución administrativa.
 - Una resolución judicial o administrativa.
 - Una resolución gubernativa.
- 25) **"Conversión" es sustituir la sanción impuesta en el Estado de condena por una sanción prevista por la legislación del Estado de cumplimiento para la misma infracción. Dicha conversión de la condena se lleva cabo mediante:**
- Un procedimiento judicial.
 - Un procedimiento contradictorio.
 - Un procedimiento administrativo.
 - Un procedimiento judicial o administrativo.
- 26) **El requisito de duración de la pena que reste por cumplir al condenado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983:**
- Es requisito "sine qua non"
 - Es requisito a tenerse en cuenta, pero no imprescindible para la aplicación del Convenio.
 - Es requisito imprescindible, aunque en supuestos excepcionales los Estados podrán convenir el traslado sin ajustarse al mismo.
 - La respuesta c) podría ser correcta si así constara expresamente a la suscripción del Convenio.

- 27) **El condenado podrá expresar su deseo de ser trasladado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983:**
- A las autoridades penitenciarias del País de condena, exclusivamente.
 - Al órgano competente del Estado de Condena.
 - Al órgano competente del Estado del que sea súbdito.
 - Tanto al Estado de condena como al Estado de cumplimiento.
- 28) **En España el método de aplicación para el cumplimiento de la pena en base al Convenio de Traslado de Personas Condenadas, es:**
- Prosecución.
 - Conversión.
 - Prosecución y conversión, indistintamente, según los casos.
 - Conversión, aunque en supuestos excepcionales también se contempla la prosecución.
- 29) **El interesado, ¿Debe ser informado del método de cumplimiento a seguir en su caso una vez sea trasladado a su País en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983?:**
- No necesariamente.
 - Sí, pero una vez producido el traslado.
 - Sí, previamente al traslado.
 - Sí, pero sólo en los supuestos de conversión de condena, previamente al traslado.
- 30) **Si una vez producido el traslado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, aparecieran nuevos hechos que justificaran la revisión de la Sentencia dictada por el Estado de condena, el Recurso de Revisión al efecto:**
- Competerá resolverlo al Estado de condena, exclusivamente.
 - Competerá resolverlo al Estado de cumplimiento, exclusivamente.
 - Podrá ser resuelto por cualquiera de los Estados intervinientes.
 - Competerá resolverlo al Estado de condena, salvo que delegue expresamente dicha competencia en el Estado de cumplimiento.
- 31) **En los supuestos de prosecución de condena en la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, el Estado de cumplimiento:**
- No estará supeditado a vinculación alguna en relación a la pena impuesta.
 - Estará vinculado por la naturaleza jurídica de la pena impuesta.
 - Estará vinculado por la duración de la pena impuesta
 - Estará vinculado por la naturaleza jurídica y la duración de la pena impuesta.
- 32) **La prosecución de la condena en la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983:**
- Vinculará a todos los efectos, no pudiéndose alterar o modificar la pena.
 - Podrá verse modificada, previo acuerdo de los Estados intervinientes.
 - Podrá ser reconvertida a la pena o medida prevista por el Estado de cumplimiento en la Ley para infracciones de igual naturaleza, si tal naturaleza o la duración de la sanción son incompatibles con la legislación de dicho Estado.
 - Podrá verse modificada, si favorece al reo.
- 33) **En los supuestos de conversión de condena en la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, al realizarse la misma, el Estado de cumplimiento:**
- No podrá convertir una sanción privativa de libertad en una sanción pecuniaria.
 - Deducirá íntegramente el periodo de privación de libertad cumplido por el condenado.
 - No agravará la situación penal del condenado.
 - Todas las respuestas son correctas.
- 34) **En los supuestos de conversión de condena en la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, al realizarse la misma, ¿Queda el Estado de cumplimiento vinculado por la sentencia condenatoria?**
- Sí.
 - No.
 - No, lo que queda vinculado es por la constatación de los hechos que figuren en la misma.
 - Sí, salvo que preceda su revisión.
- 35) **¿Puede el Estado de cumplimiento perseguir al trasladado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, juzgarle o arrestarle por cualquier otra infracción distinta de la que hubiera motivado su condena actual?**
- No sin el correspondiente procedimiento de extradición.
 - Sí, dado el carácter voluntario del traslado por el interesado, entendiéndose que así lo acepta tácitamente.
 - Sí, pero sólo por hechos posteriores al traslado.
 - No, en ningún caso.

- 36) En la aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, las medidas pro-reo cual son el indulto, la amnistía o la conmutación de la pena de conformidad con la Constitución y demás normas jurídicas de cada País:
- Sólo podrán concederse por el Estado de condena.
 - Sólo podrán concederse por el Estado de cumplimiento.
 - Podrán concederse tanto por el Estado de condena como por el de cumplimiento.
 - No podrán concederse al condenado una vez se haya procedido ya al traslado.
- 37) Para que un trasladado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983 cesara en la ejecución de la pena impuesta y fuera puesto en libertad por motivos de dejar de ser ejecutoria dicha pena:
- Tendría que dejar de ser ejecutoria en el Estado de condena.
 - Tendría que dejar de ser ejecutoria en el Estado de cumplimiento.
 - Tendría que dejar de ser ejecutoria en los dos Estados intervinientes.
 - Bastará con que dejara de ser ejecutoria en cualquiera de los dos Estados intervinientes.
- 38) Caso de ser puesto en libertad un trasladado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, sin haber cumplido la totalidad de la pena impuesta, ¿Debería de cumplir ésta caso de volver al Estado de condena?
- Sí, en cualquier caso.
 - No, en ningún caso.
 - No, siempre que se deba a indulto, amnistía o conmutación de la pena.
 - Sí, salvo que hubiera intervenido dicho Estado de condena en la puesta en libertad.
- 39) Si las autoridades del Estado de condena son favorables al traslado de una persona condenada en aplicación del correspondiente Convenio, facilitarán al Estado de cumplimiento la información relativa a todas menos una de las siguientes circunstancias:
- La personalidad del condenado.
 - Como ha sido reconocido culpable y condenado.
 - El carácter y duración de la pena impuesta.
 - Forma de ejecución de la pena.
- 40) La manifestación por el interesado de su conformidad para el traslado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, se produce:
- En el momento de formular la correspondiente petición.
 - Una vez muestren su conformidad ambos Estados intervinientes, conocidos los pormenores del traslado.
 - Una vez muestre su conformidad el Estado de condena, conocidos los pormenores del traslado.
 - Una vez muestre su conformidad el Estado de cumplimiento, conocidos los pormenores del traslado.
- 41) En España, previo a la remisión de la petición de traslado de un penado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983, compete examinar las circunstancias del solicitante en cuanto al cumplimiento de los requisitos necesarios:
- A los Directores de los Centros Penitenciarios.
 - A los Juristas de los Centros Penitenciarios.
 - A las Autoridades penitenciarias.
 - Al Órgano competente del Ministerio del Interior.
- 42) La petición de un traslado en aplicación del Convenio de Estrasburgo de 1983 se remite por el correspondiente Establecimiento Penitenciario a:
- La Dirección General de Policía.
 - La Subdirección General de Cooperación Jurídica Internacional.
 - La Delegación del Gobierno correspondiente.
 - La Inspección General Penitenciaria.
- 43) El órgano competente para la tramitación de las solicitudes de traslado de personas condenadas en aplicación del correspondiente Convenio, es dependiente:
- Del Ministerio del Interior.
 - Del Ministerio de Asuntos Exteriores.
 - Del Ministerio de Justicia.
 - Del Ministerio para las Administraciones Públicas.
- 44) La autorización de traslado de una persona condenada en aplicación del correspondiente Convenio compete en nuestro País, a:
- El Gobierno.
 - El Parlamento.
 - El Consejo de Ministros.
 - El Ministerio de Justicia.

- 45) **La fijación de fecha y entrega para la realización del traslado de una persona condenada en aplicación del correspondiente Convenio se lleva a cabo de acuerdo con:**
- La Dirección General de Policía,(INTERPOL o EUROPOL).
 - La Subdirección General de Cooperación Jurídica Internacional.
 - La Dirección General de la Policía o, en su caso, de la Guardia Civil.
 - Las autoridades correspondientes del Estado de cumplimiento.
- 46) **En España la autoridad competente para determinar todos los pormenores del cumplimiento de la pena de un súbdito español al que le ha sido de aplicación el Convenio de Estrasburgo de 1983, es de acuerdo con lo regulado en el Art. 9.3 del Convenio y conforme lo establecido al efecto en el Art. 65.2º de la L.O.P.J:**
- El Consejo de Ministros.
 - El Tribunal Supremo.
 - La Audiencia Nacional.
 - El Ministerio del Interior.
- 47) **La abolición de la pena de muerte se recoge por primera vez en el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en su Protocolo núm. 6, el cual se firma en Estrasburgo el día 28 de Abril de:**
- 1977.
 - 1983.
 - 1988.
 - 1993.
- 48) **El Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, vulgarmente conocido como Convenio Europeo de Derechos Humanos , del que España forma parte, se firma en Roma, el 4 de Noviembre de:**
- 1948.
 - 1950.
 - 1963.
 - 1970.
- 49) **El Tribunal Europeo de Derechos Humanos se compone de un número de Jueces:**
- Igual al de las Altas Partes Contratantes.
 - Del doble al de las Altas Partes Contratantes.
 - Del triple al de las Altas Partes Contratantes.
 - Del cuádruplo al de las Altas Partes contratantes.
- 50) **Los Jueces del Tribunal Europeo de Derechos Humanos son elegidos:**
- Por el Comité de Ministros del Consejo de Europa.
 - Por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.
 - Por la Comisión Europea de Derechos Humanos.
 - Por el Presidente del Consejo de Europa, a instancia de la Comisión Europea de Derechos Humanos.
- 51) **Para el examen de los asuntos a que le sometan, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos actúa en formación de Juez Único, en Comités o Salas, así como en una Gran Sala compuesta por:**
- Tres Jueces.
 - Siete Jueces.
 - Trece Jueces.
 - Diecisiete Jueces.
- 52) **Los Comités del Tribunal Europeo de Derechos Humanos están formados por:**
- Dos Jueces.
 - Tres Jueces.
 - Siete Jueces.
 - Trece Jueces.
- 53) **Las Salas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos están formadas por:**
- Tres Jueces.
 - Siete Jueces.
 - Trece Jueces.
 - Diecisiete Jueces.
- 54) **Los Comités del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, conocen;**
- De las demandas individuales de personas físicas.
 - De la demandas de Estados.
 - De cualquier tipo de demanda sobre violación de derechos humanos, aunque no podrán emitir sentencias al efecto.
 - De las demandas presentadas por cualquier persona física, organización no gubernamental o grupo de particulares que se consideren víctimas de violación al efecto.

- 55) **Las Salas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos se pronuncian:**
- Sobre la admisibilidad y el fondo de las demandas de los Asuntos entre Estados.
 - Sobre las demandas individuales, de no haberse adoptado resolución alguna por el Juez Único o por los Comités o, en su caso, sentencia por los Comités.
 - Sobre las admisibilidad o no de Recursos contra las resoluciones de los Comités.
 - Las respuestas a) y b) son correctas.
- 56) **Para recurrir ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos será requisito previo:**
- Haber agotado la vía administrativa del respectivo País.
 - Presentar la demanda dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha de la resolución interna definitiva de su respectivo País.
 - Las respuestas a) y b) son correctas.
 - Ninguna de las respuestas es correcta.
- 57) **Los Jueces del Tribunal Europeo de Derechos Humanos son elegidos por un período de:**
- Seis años, pudiendo ser reelegibles.
 - Nueve años, pudiendo ser reelegibles.
 - Seis años, no pudiendo ser reelegibles.
 - Nueve años, no pudiendo ser reelegibles.
- 58) **Un Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sólo podrá ser relevado de sus funciones cuando los demás Jueces decidan que dicho Juez ha dejado de reunir las condiciones requeridas para serlo, por mayoría de:**
- 3/4.
 - 2/3.
 - 3/5.
 - 1/3.
- 59) **En el ámbito del Tribunal Europeo de Derechos Humanos no son definitivas las sentencias de:**
- Los Comités.
 - Las Salas.
 - La Gran Sala.
 - Las respuestas a) y b) son correctas.
- 60) **El Presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos es elegido por un periodo de:**
- Tres años.
 - Cinco años.
 - Seis años.
 - Nueve años.
- 61) **Del Tribunal Europeo de Derechos Humanos tratan los Arts. 19 a 51 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de acuerdo con su Protocolo número 14, incardinados en el Título:**
- Primero.
 - Segundo.
 - Tercero.
 - Cuarto.
- 62) **El Presidente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos es elegido por:**
- El Tribunal reunido en Pleno.
 - El Comité de Ministros del Consejo de Europa.
 - La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.
 - La Gran Sala del Tribunal.
- 63) **Los Comités del Tribunal Europeo de Derechos Humanos serán constituidos por un periodo determinado, por:**
- El Pleno del Tribunal.
 - La Gran Sala.
 - Las Salas.
 - El Presidente del Tribunal.
- 64) **Cuando pueda adoptarse tal resolución sin tener que proceder a un examen complementario, el Juez Único del Tribunal Europeo de Derechos Humanos podrá declarar inadmisibles o eliminar del Registro de Asuntos del Tribunal:**
- Cualquier demanda.
 - Una demanda individual.
 - Una demanda de Asuntos entre Estados.
 - Las respuestas a) y b) son correctas.